

Municipalidad de Amapala.





CONSTANCIA

El suscrito Secretario Municipal de la Municipalidad de Amapala, Valle; HACE CONSTAR: que durante la Emergencia por COVID-19 DEL 29 DE MAYO AL 05 DE JUNIO NO SE EMITIO NINGUNA ORDENANZA MUNICIPAL.

Firmo y sello la presente CONSTANCIA en la ciudad de Amapala, Departamento de Valle a los cinco (05) días del mes de junio del año dos mil Veinte (2020).

P SECRETARIA WALALA VA

LUIS ANDRES HERNANDEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL